

LA DESCARGA 2006



Cangas del Narcea
Principado de Asturias
Del 14 al 17 de Julio



EXTRACTO DEL PLAN SANITARIO

EXTRACTO DEL PLAN DE COMUNICACIONES

CALENDARIO DE LA ACTIVIDAD

INFORMACION DE INTERES

DOSSIER INFORMATIVO

DESCARGA 2006

INDICE DE CONTENIDOS	Pág.
☐ PRESENTACIÓN	4
☐ NUESTRAS FIESTAS	5
☐ NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y CONVIVENCIA	10
☐ EXTRACTO DEL PLAN SANITARIO	12
☐ INTRODUCCIÓN	12
☐ OBJETIVOS	12
☐ ACTIVIDADES	13
☐ RECURSOS SANITARIOS	13
☐ COORDINACIÓN	14
☐ ESTRUCTURA ASISTENCIAL	14
☐ EXTRACTO DEL PLAN DE COMUNICACIONES	15
☐ INTRODUCCIÓN	15
☐ OBJETIVOS DEL PLAN	15
☐ METODOLOGÍA	15
☐ CALENDARIO DE ACTIVIDADES	18
☐ INFORMACIÓN DE INTERES	20
☐ COMO LLEGAR	20
☐ COMO CONTACTAR	21
☐ TELEFONOS DE INTERES	22

PRESENTACIÓN

Estimado/a compañero/a:

En primero lugar quisiera darte la bienvenida y agradecer tu colaboración, por participar con nosotros en las Fiestas del Carmen, sin cuya ayuda sería imposible cubrir, correctamente, este importante servicio preventivo que culmina con **LA DESCARGA**.

El dossier que tienes en tus manos trata de informarte de todo lo que debes saber sobre este servicio, las características del mismo, así como los horarios que tendremos (pueden sufrir variaciones de última hora) y el equipo humano que integramos la Asamblea Local de Cangas del Narcea.

Cada día que pasa la labor de los voluntarios es imprescindible para el correcto desarrollo de la labor altruista que lleva a cabo Cruz Roja. La colaboración entre las distintas Asambleas Locales nos hace ser una Institución fuerte y solidaria ya que los retos que se nos presentan, hacen que sea imprescindible esta unión.

Para los que acudís por primera vez a nuestras fiestas esperamos que las disfrutéis y que os divirtáis, hay tiempo para todo, para el trabajo y para el divertimento. A los que ya nos habéis acompañado en anteriores ocasiones agradeceremos, nuevamente vuestro apoyo y colaboración.

Para finalizar, no dudes en comentarnos cualquier preocupación o duda que te asalte, al final de este dossier tienes los nombres y teléfonos de las personas que pueden resolver tus inquietudes (si es posible).

Nada más, esperamos que lo paséis muy bien y que este sea el comienzo de una nueva amistad y colaboración entre todos.

Felices Fiestas del Carmen y feliz DESCARGA a..... y como decimos por aquí...
“que no se manque nadie”.

Fdo. Andrés Rodríguez Díaz
COORDINADOR DE SOCORROS Y EMERGENCIAS

NUESTRAS FIESTAS

Cangas del Narcea es una pequeña villa del suroccidente de Asturias. Cuenta con cerca de dieciséis mil habitantes, siendo sus principales fuentes de riqueza la ganadería y la mina (sectores, desdichadamente, en crisis).

Sus fiestas son alegres y populares como casi todas, pero tienen algo muy especial: nuestra afición por la pólvora. Todos los días a partir del 7 de julio, cuando termina la novena, un nutrido grupo de tiradores a mano anuncian con sus voladores la proximidad de las fiestas. Pero es a partir del día 14 cuando la pólvora se adueña del ambiente. Es entonces cuando entran en juego...

LA DESCARGA Y LAS PEÑAS DE LA PÓLVORA

CANGAS DEL NARCEA, 16 DE JULIO, PASAN UNOS MINUTOS DE LAS OCHO DE LA TARDE ...

¿Nos quedaremos aquí?

Cuéntame como es esto que luego no me enteraré de nada.

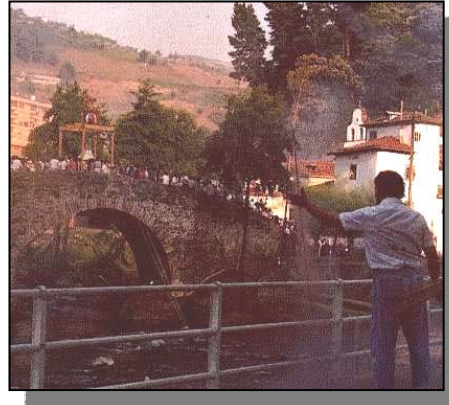


¡Bien! Hace un momento salió la procesión con la Virgen del Carmen desde la Basílica en dirección a la Iglesia de Entrambasaguas. Cuando lleguen a la mitad del Puente Romano, justo debajo de esa bola de colores que da vueltas, se pararán.

Entonces el Presidente de la Sociedad de Artesanos se dirigirá al centro del Prau del Molín y, desde allí, tirará el primer volador (un cohete, dirías tu) que será la señal para que empiece todo.

Más de trescientos tiradores a mano atronarán el aire con sus voladores y, cada Peña desde su sitio tradicional, iniciará una sana competencia por ser los mejores, los más rápidos y los más seguros.

Todo esto durará algo menos de tres minutos y entonces, cuando el Director de la Tirada lo considere oportuno, dará la señal desde la mesa de mando para que se enciendan las máquinas.



¿Y después?



El encendido de la primera máquina se hace de la manera tradicional, con mecha, y es un privilegio que el Presidente puede ejercer o delegar en algún visitante especial. Las demás son encendidas desde la mesa de mando por medio de cebos eléctricos y es el encargado de la tirada quien debe controlar el ritmo de esta sinfonía en pólvora que debe de ir aumentando en intensidad hasta el gran final.

¿Y qué
sensación produce
todo esto?

¿Cómo podría
describírtelo? Un
diluvio de voladores

que asciende hacia el cielo, dejando una estela de chispas y humo detrás, ríos de fuego que corren por las máquinas, un trueno continuo que va aumentando hasta el ensordecedor final, una eternidad de emociones en menos de siete minutos, todo eso y mucho más.

LA DESCARGA no es un espectáculo para ser contado, ni siquiera para ser visto, LA DESCARGA hay que vivirla para comprenderla.

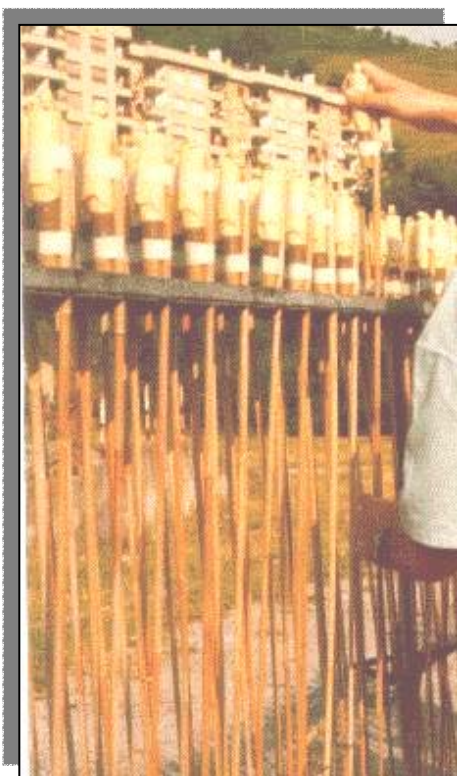


Y ahora silencio, la procesión se ha parado, empieza ...

LA DESCARGA 2006

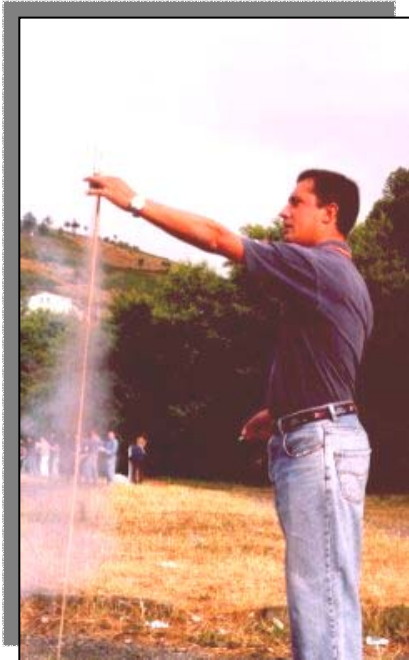
LAS MAQUINAS

Lo que en pirotecnia denominamos máquinas no se parece a su significado en cualquier otro ámbito de la vida. Nuestras máquinas son listones de hierro con agujeros perforados a ambos lados a una distancia calculada, donde se insertan los voladores, y una acanaladura en medio. Al ser encendido el primer volador, las chispas que produce su subida se propagan por la acanaladura encendiendo el segundo y así sucesivamente.



Van colocadas sobre soportes metálicos, clavados al suelo y firmemente sujetos mediante cables anclados al suelo. Debajo llevan tiras de red metálica en las que se insertan las varillas para asegurar que los voladores salgan con una trayectoria vertical.

LOS TIRADORES



Uno de los rasgos distintivos de los cangueses es su afición a tirar voladores en cualquier ocasión festiva que se presente. Desde muy jóvenes ven tirar a sus padres y hermanos mayores y aprenden de ellos.

La técnica para tirar a mano es sencilla, aunque requiere práctica y cierta dosis de sangre fría.

El volador se coge por la parte inferior de la subida, sujetándolo entre los dedos índice y pulgar con la mecha hacia afuera y el brazo extendido. La varilla debe estar perpendicular al suelo o ligeramente inclinada hacia donde el tirador quiera.

Se enciende fuego a la mecha con la otra mano, arrimándole una mecha de yesca y no se suelta el volador hasta que inicia su arrancada.

EL APURRIDOR

Además del tirador, es importante el apurridor que es la persona que va entregándole los voladores a medida que los va tirando.

Este debe sujetar los voladores, a metro y medio del tirador y con la varilla hacia el suelo. Normalmente, en una tirada, ambos intercambian sus puestos cada cierto tiempo.

En LA DESCARGA es obligatoria la presencia del apurridor para poder tirar, no pudiendo tirar ni apurridir los menores de 18 años.



La Sociedad de Artesanos se preocupa por el cumplimiento de estas medidas de seguridad, que procuramos imprimir, no sólo en el reverso de la acreditación que cada participante debe llevar, sino en la mente de todos los participantes.

LOS VOLADORES

Nosotros llamamos voladores a los cohetes pirotécnicos, ningún cangués que se precie los nombrará de otra manera. Ese será, pues, el término que emplearemos desde ahora.

Los voladores tienen tres partes:

CABEZA, compuesta por pólvora explosiva o detonante.

SUBIDA, cuya pólvora, no explota, sino que se quema a gran velocidad produciendo los gases que impulsan al volador hacia arriba por el efecto acción-reacción.

VARILLA, generalmente de junco, que hace de timón del volador en su trayectoria.

Los voladores difieren unos de otros en su tamaño, lo que conlleva una mayor explosión.

Cada tipo recibe distintos nombres según el lugar.



En Cangas, de menor a mayor, tal como aparecen en la imagen son: argolla, bomba real, imperial, doble imperial, gran bomba, atómicos, medio palenque, palenque y granífugos (barrenos).

Para dar una idea de la carga que llevan, diremos que el volador bomba real, que es el que se dispara a mano en LA DESCARGA, lleva 14 gramos de pólvora y un barreno puede llevar hasta un kilo.

NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y CONVIVENCIA

Para el buen desarrollo de las actividades asignadas, así como por la imagen que debemos mostrar, se deben cumplir unas normas básicas de comportamiento, organización y convivencia.

- ☐ Puntualidad en los horarios establecidos
- ☐ Respetar las indicaciones del responsable del servicio
- ☐ Colaborar en la preparación del material designado
- ☐ Respetar y cuidar las instalaciones, así como los recursos materiales de la Institución
- ☐ No abandonar la posición asignada durante el servicio sin autorización del responsable del servicio
- ☐ Cumplimentar las hoja de personas atendidas con el material utilizado
- ☐ Mantener siempre una actitud responsable en los servicios:
- ☐ No correr innecesariamente
- ☐ No fumar en las ambulancias.
- ☐ No consumir bebidas alcohólicas y/o drogas
- ☐ No discutir **NUNCA** con el público asistente
- ☐ No chillar ni gesticular
- ☐ Al terminar el servicio colaborar en la recogida del material, limpiándolo si fuese necesario
- ☐ Reponer el material sanitario, utilizado, al finalizar el servicio
- ☐ Limpiar siempre los vehículos utilizados antes y después del servicio

VESTUARIO INSTITUCIONAL

- ☐ Solamente podrán utilizarse las prendas reglamentarias que sean definidas por la Oficina Central de Cruz Roja Española.
- ☐ Las prendas reglamentarias serán:
 - o Pantalón largo de color gris con reflectantes
 - o Polo o camisa de manga corta de color blanco con el escudo reglamentario en la parte frontal lado izquierdo y serigrafiado en la espalda
 - o Jersey o sudadera de manga larga de color rojo, con el escudo reglamentario en la parte frontal lado izquierdo serigrafiado en la espalda.
 - o Anorak de color rojo con bandas reflectantes con el escudo reglamentario en la parte frontal lado izquierdo serigrafiado en la espalda
 - o Chaleco multibolsillos de color rojo con bandas reflectantes con el escudo reglamentario en la parte frontal lado izquierdo serigrafiado en la espalda
- ☐ Será obligatorio el uso del chaleco multibolsillos como finalización de cualquier prenda superior.
- ☐ No está permitido el uso de prendas de Cruz Roja de otros países así como la inclusión de escudos no reglados o de otros organismos, salvo por indicación expresa de la Institución.
- ☐ Solamente se podrá hacer uso del vestuario en el desempeño de las labores asignadas por y en la Institución.
- ☐ El calzado será aportado por el/la voluntario/a, y debe resultar suficientemente cómodo para el correcto desempeño de la actividad.

Las presentes normas están reguladas por el Reglamento vigente de Cruz roja Española.

Extracto del Plan Sanitario Fiestas del Carmen 2006

1.- Introducción:

Con ocasión de las Fiestas del Carmen, Cruz Roja Española en Cangas del Narcea, pretende organizar la ordenación y adecuación de recursos suficientes a las necesidades sanitarias que pudieran surgir a todas aquellas personas que de una forma u otra disfrutan de un momento de ocio, en todos los disparos de pólvora que se celebran del día 14 de julio de 2006 al 22 de julio de 2006.

2.- Objetivos:

Prestar Asistencia sanitaria a un accidentado que la precise con la mayor rapidez y efectividad posible.

Realizar la valoración diagnóstica y tratamiento inicial de las personas lesionadas en función de los recursos disponibles.

Evacuar a un accidentado hacia un centro hospitalario de referencia, siempre que sea necesario, con la mayor rapidez posible y con garantías durante el traslado.

3.- Límites:

3.1.- ÁMBITO GEOGRÁFICO

El ámbito de aplicación del Plan, será durante los disparos de pólvora, todas las zonas de seguridad, delimitadas por la Comisión de Seguridad del Ilmo. Ayuntamiento de Cangas del Narcea.

En General, a lo largo de las fiestas, el ámbito de aplicación será la Villa de Cangas del Narcea.

3.2.- ÁMBITO TEMPORAL

En cada una de las tiradas el horario será de una hora antes del inicio de las mismas. Esperando para retirarse 15 minutos, en función de los posibles accidentes que pueden requerir atención.

3.3.- UNIVERSO POBLACIONAL

Incluye a todos los organizadores del evento, (tiradores, apurridores, etc.), así como a los espectadores del mismo.

En general a toda la población que se encuentre en Cangas del Narcea disfrutando de las fiestas.

4. .- Actividades:

- 4.1. Actos de prevención activa, mediante la información de zona restringida e impidiendo el acceso a estas zonas a personal no autorizado, además, se deberán colocar una semana antes en los diferentes medios de comunicación (cuñas en radio, periódicos y cualquier otro medio de comunicación) comunicados de prensa informando de las medidas de seguridad necesarias para un correcto disfrute de las fiestas.
- 4.2. Actos sanitarios de carácter diagnóstico y terapéutico, tales como valoración, reanimación, hemostasis, inmovilización de miembros, tratamiento de heridas o quemaduras, y cuantos puedan realizarse con los recursos humanos y materiales que se describen.
- 4.3. Traslados y evacuaciones en ambulancia u otros medios de transporte, dependiendo del estado del herido, a los centros determinados por el Centro de Coordinación en cada caso.

5.- Recursos Sanitarios:

5.1.- RECURSOS HUMANOS

- 5.1.1.- Médicos
- 5.1.2.- Psicólogos
- 5.1.3.- D.U.E.
- 5.1.4.- Socorristas
- 5.1.5.- Técnicos de Emergencias Sanitarias (T.E.S-1)
- 5.1.6.- Auxiliares de Transporte Sanitario
- 5.1.7.- Técnicos en comunicaciones
- 5.1.8.- Camilleros

5.2.- RECURSOS MATERIALES

- 5.2.1.- Ambulancias, convencionales y de Soporte Vital Básico ó avanzado (S.V.B. – S.V.A.) dotadas de material normalizado para primeros auxilios y estabilización de víctimas, dotadas de transmisor de radio conectado permanentemente con el Centro de Coordinación.

- 5.2.2.- Vehículos de intervención rápida (V.I.R.), dotados de botiquín normalizado y de transmisor de radio conectado permanentemente con el Centro de Coordinación.
- 5.2.3.- Centro hospitalario de referencia HOSPITAL CARMEN Y SEVERO OCHOA, dotado de los siguientes servicios con personal de guardia: Medicina Interna - Cirugía General - Traumatología - Urgencias - Cuidados Intensivos, además de un centro de referencia con unidad de quemados, este centro será el Hospital Central de Asturias.

6.- Coordinación:

El responsable de la coordinación del Plan, será el que la Comisión de Seguridad del Ilmo. Ayuntamiento de Cangas del Narcea designe, no obstante, Cruz Roja Española dispondrá en el Centro de Coordinación de un responsable de comunicaciones y de un auxiliar.

7.- Estructura Asistencial y Comunicaciones:

7.1.- ORGANIZACIÓN ASISTENCIAL

Cada equipo tendrá asignado un grupo de socorristas diplomados y camilleros, con material de primeros auxilios, de comunicaciones, cascos protectores y camillas.



7.2.- ORGANIZACIÓN DE LAS COMUNICACIONES

Las comunicaciones se organizarán de acuerdo con el Plan de Comunicaciones de Cruz Roja Española, el plan específico de Cruz Roja Española en Cangas del Narcea, y el Plan de Seguridad de las Fiestas del Carmen del Ilmo. Ayuntamiento de Cangas del Narcea.

8.- Información Complementaria:

Los diagnósticos y tratamientos realizados durante las tiradas o en cualquier otro lugar, siempre y cuando no sea en un medio hospitalario, tendrán carácter de urgencia, por lo tanto serán provisionales.

Posteriormente, se aconsejará al paciente, acudir a un centro sanitario para su valoración definitiva.

Extracto del Plan de Comunicaciones Fiestas del Carmen

1.- Introducción:

La coordinación entre los diferentes participantes en un Plan o Emergencia, es un aspecto importante a tener en cuenta dado que un momento de descoordinación, puede suponer la no atención de un paciente por no disponer de los medios necesarios para atender una emergencia en el lugar adecuado.

Para poder evitar sucesos desagradables y tener una mayor capacidad operativa, es necesario planificar las comunicaciones de forma organizada, así como disponer de todos los medios necesarios.

2.- Objetivos del Plan:

Coordinar los recursos pertenecientes a Cruz Roja Española que participan en el dispositivo de seguridad para las fiestas del Carmen de Cangas del Narcea, en colaboración con los diferentes organismos implicados (Bomberos, Hospital Comarcal, Policía Local, Guardia Civil etc...)



3.- Metodología:

3.1.- INDICATIVOS¹:

❖ Centro de Coordinación.....	CE.CO.OP
❖ Coordinador de Socorros y Emergencias	CHARLIE 57
❖ Grupos de Rescate.....	OSCAR ZN
❖ Puesto Médico Avanzado	PAPA MIKE Z.N
❖ Vehículo Ambulancia	ALFA Z.N
❖ Vehículo de Transporte.....	TANGO Z.N
❖ Vehículo de Rescate.....	ROMEO Z.N
❖ Oficina Local	BRAVO 57

3.2.- CLAVES:

¹ Los indicativos, corresponden a los enumerados en Manual de Formación en Socorros y Emergencias - Servicios Preventivos (Madrid, Oficina Central de Cruz Roja Española, 1998)

Z: Es el indicativo de Zona

N: Es el indicativo de Orden

Para poder asegurar la confidencialidad del mensaje y hacer éste de una forma abreviada, utilizaremos las siguientes claves adaptadas a éste Plan de Seguridad.

CLAVES:

- Clave 1:** Se requiere transporte a un centro sanitario.
- Clave 2:** Atención a un herido que no requiere traslado.
- Clave 3:** Solicitud de mas recursos de Transporte Sanitario.
- Clave 4:** Solicitud de más socorristas de apoyo.
- Clave 5:** Solicitud de Ayuda de Orden Público.

Además de todo lo anteriormente indicado, estableceremos unas pautas o protocolos de actuación, que se resumen a continuación:

- ❖ Los vehículos transmitirán en la frecuencia 164.300 (directo)
- ❖ Los grupos de rescate transmitirán en la frecuencia 166´100 (directo)
- ❖ Los grupos de rescate comunicarán cualquier incidencia a CE.CO.OP y éste movilizará recursos si es necesario.
- ❖ **NO SOMOS FUERZAS DE ORDEN PUBLICO**, cualquier incidencia se comunicará a CE.CO.OP, mediante **Clave 5.** y ésta tomará las medidas oportunas.
- ❖ Cuando la Red esté ocupada y algún grupo tenga un mensaje más importante que el que esté en curso, debe usar las prelacións estipuladas en el manual de Comunicaciones de Cruz Roja Española.

NORMAL:	Es el tráfico corriente de información
PREFERENTE:	Son mensajes más importantes que el mensaje en curso.
URGENTE:	Son los mensajes de más prioridad e implican un cese inmediato de las demás comunicaciones. Se usa en caso de siniestro de importancia.

- ❖ 10 minutos antes de cada disparo, CE.CO.OP ordenara la colocación de cascos protectores y la preparación de camillas, en prevención de posibles sucesos. Todos los grupos comunicarán por orden de indicativo la recepción y el cumplimiento de la orden.



- ❖ 5 minutos antes, CE.CO.OP, recordará la prohibición, a las dotaciones de los vehículos, de abandonar el mismo y cerrar las ventanillas.
- ❖ Posteriormente se ordenara desde CE.CO.OP el silencio en Red. En esta situación quedan prohibidas las comunicaciones de cualquier tipo, salvo, la notificación de incidencias sanitarias. Todos los grupos y vehículos confirmaran la recepción por orden de indicativo, empezando, empezando por los grupos de rescate.
- ❖ Después del disparo, CE.CO.OP, ordenara el levantamiento del silencio en Red cuando crea oportuno.
- ❖ CE.CO.OP, solicitara novedades y se pasaran por orden de indicativo empezando por OSCAR 1, y acabando por los vehículos.
- ❖ CE.CO.OP será el único que puede autorizar el movimiento de vehículos.
- ❖ CE.CO.OP será el único que pueda desplazar grupos de socorristas.
- ❖ Están prohibidas las comunicaciones directas entre los distintos grupos, todas deben pasar por CE.CO.OP
- ❖ Cada grupo deberá tomar los datos personales de las personas atendidas

En última instancia, las indicaciones del Centro de Coordinación (CE.CO.OP), podrán ser variadas por los máximos responsables que a continuación se indican: Presidente Local y Coordinador de Socorros y Emergencias.

CALENDARIO DE LA ACTIVIDAD

A continuación mostramos el calendario de la actividad, a modo de conocer los horarios de comedor y servicios (orientativo):

Día 14 de Julio de 2006:

Recepción de Voluntarios-----	16´00 a 17´30
Asignación de habitaciones-----	17´30 a 18´00
Reunión de Presentación -----	18´30
Servicio Preventivo (Disparo de Pólvora) -----	20´30 a 22´30 +/-
Cena-----	22´30 +/-
Servicio Preventivo (Disparo de Pólvora) -----	00´30 a 01´30 +/-

Día 15 de julio de 2006

Desayuno -----	09´00 a 11´00
Tiempo libre -----	09´00 a 13´00
Recepción Municipal -----	13´00
Comida-----	14´00
Tiempo libre -----	16´00 a 21´00
Cena-----	21´00
Servicio Preventivo (Disparo de Pólvora) -----	23´30 a 02´30 +/-

Día 16 de julio de 2006

Desayuno -----	09'00 a 11'00
Servicio Preventivo (Disparo de Pólvora) -----	11'00 a 13'30 +/-
Comida-----	14'00
Servicio Preventivo (LA DESCARGA)-----	18'00 a 21'30 +/-
Cena -----	22'00 a 23'30
Servicio preventivo (Disparo de Pólvora) -----	00'00 a 02'30 +/-

Día 17 de julio de 2006

Desayuno -----	09'00 a 11'00
Despedida -----	12'30

Nota:

Para todos los servicios preventivos, el personal se presentará, a la hora estipulada, en la Oficina Local con el vestuario Institucional de Cruz Roja Española donde se distribuirá el material pertinente para cada servicio (emisoras, botiquines, cascos, camillas, etc.).



INFORMACIÓN DE INTERÉS

¿Cómo llegar?

En Coche

Desde Oviedo:
por la N-634, hasta Cornellana,
tomando en ese cruce la AS-15
hasta Cangas del Narcea

Entrando en Cangas del Narcea,
tomando dirección Cerredo, (AS-15), estamos en la C/ Pintor Luis
Álvarez 6 – Bajo.

**En Autobús (Rogaríamos nos comunicarais el autobús escogido para
esperaros en la estación)**



Salidas desde Oviedo:

09'00 - 11'00 -
14'00 - 16'30 -
20'00

Salidas desde Cangas del Narcea

6'30, 10'00,
14'30, 17'00,
19'00

Desde la estación de Autobuses

Según se sale de la estación, a mano derecha, al lado de CC.OO.
(Comunicando la llegada, os esperamos en la estación).

¿Dónde esta nuestra Oficina Local?

Cruz Roja Española – Cangas del Narcea
C/ Pintor Luis Álvarez, 6 – Bajo

¿Cómo puedes contactar con nuestra Oficina Local?

Por teléfono: 985 810 058
649 323 434
Por fax: 985 810 058
E-MAIL: narcea@cruzroja.es



Alojamiento:

- Escuela Hogar de Cangas del Narcea.

- Imprescindible traer útiles de aseo personal y toalla.

¿Con quien puedes hablar?

EQUIPO DE DIRECCIÓN LOCAL

☐ **Presidente Local**

Teléfono

☐ D. Sandalio Gurdíel Menéndez

985 810 701

☐ **Coordinador de Socorros y Emergencias**

☐ D. Andrés Rodríguez Díaz

649 323 434

☐ **Responsable Equipos de Comunicaciones**

☐ D. José Manuel Fernández Álvarez

636 164 576

☐ D. Fernando García Rebollo

659 989 441

☐ **Responsable Equipos Sanitarios**

☐ D^a María José García Fernández

650 182 137

☐ D^a. Yolanda Fernández Lago

616 555 511

Agradecemos vuestra presencia y colaboración, y esperamos que disfrutéis de nuestra compañía y nuestras fiestas.

Si tenéis alguna duda o percance, no dudéis en preguntar por las personas arriba indicadas.

TELÉFONOS DE INTERÉS

- a) AYUNTAMIENTO DE CANGAS DEL NARCEA____ 985 81 38 12
- b) CRUZ ROJA – CANGAS DEL NARCEA _____ 985 81 00 58
- c) EMERGENCIAS _____ 112
- d) ESTACIÓN DE AUTOBUSES _____ 985 81 01 74
- e) GUARDIA CIVIL _____ 062
i. 985 81 01 19
- f) HOSPITAL “CARMEN Y SEVERO OCHOA” _____ 985 81 23 48
i. 985 81 21 12
- g) HOSPITAL CENTRAL (OVIEDO)_____ 985 10 80 00
- h) OFICINA DE TURISMO _____ 985 81 17 21
- i) PISCINAS MUNICIPALES _____ 985 81 27 65
- j) POLICÍA LOCAL _____ 985 81 38 66
- k) “TAXIS NARCEA” _____ 985 81 33 33

ANEXO I

- ☐ El día 15 de Julio existe la posibilidad de realizar una visita turística, guiada, al Monasterio de Corias de libre asistencia con los siguientes horarios:
 - ☐ 11´00 – 17´00 – 18´00 – 19´00 horas
- ☐ El día 15 de Julio existe la posibilidad de realizar una visita turística, guiada, por las calles de la villa para visitar los palacios, casonas y monumentos de interés de libre asistencia con los siguientes horarios:
 - ☐ 11´00 – 17´00 – 18´30 horas
- ☐ El día 15 de Julio habrá libre disposición de las Piscinas Municipales en horarios de 10´00 a 14´00 horas. (imprescindible bañador y gorro de baño)

AQUELLAS PERSONAS INTERESADOS EN CUALQUIERA DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS ANTERIORMENTE, DEBERÁN NOTIFICARLO A SU LLEGADA DONDE SE LES AMPLIARÁ LA INFORMACIÓN.